

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1304 *FERALCO IBERIA S.A SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) SULFATO DE ALUMINIO S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL Y TAJO INDUSTRIAL TISA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de carácter universal de las sociedades mercantiles “Feralco Iberia, S.A.U.”, “Sulfato de Aluminio, S.A.U.”, y “Tajo Industrial Tisa, S.A.U.”, celebradas todas ellas con fecha 19 de enero de 2009, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de “Sulfato de Aluminio, S.A.U.”, y “Tajo Industrial Tisa, S.A.U.” y transmisión en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen sus patrimonios a la sociedad absorbente “Feralco Iberia, S.A.U.”, y sin ampliación del capital social de ésta, dado que ostenta la totalidad del capital social de las sociedades absorbidas, de conformidad todo ello con el proyecto de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración de las sociedades intervinientes, depositado en los Registros Mercantiles de Guipúzcoa y de Madrid.

Se hace constar que asiste a todos acreedores de las sociedades que participan en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en sus respectivas Juntas generales y el Balance anual aprobado por cada una de ellas como Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 LSA durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Alegia (Guipúzcoa), 22 de enero de 2009.- Por “Feralco Iberia, S.A.”, sociedad unipersonal, el Administrador único.- Por “Sulfato de Aluminio, S.A.”, sociedad unipersonal, el Administrador único.- Por “Tajo Industrial Tisa, S.A.”, sociedad unipersonal, el Administrador único.

ID: A090004549-1